



Cae en nuestro poder en Teruel la primera línea de posiciones enemigas

CARTAS A UN "CATOLICO PURO"

Amigo: ¿Permitirá Vd. que, en nombre del Orden Nuevo y de la católica claridad de su norma sencilla, le dirija unas cuantas cartas abiertas a la lectura de quien leer quisiera? La parvedad de mis títulos—católico entero y sumiso, nacionalsindicalista convencido y militante—no me autoriza, en verdad, a escribir «sponte mea» consejos sazonados, y mucho menos coactivas admoniciones. Pero yo no pretendo dar ahora consejo: tan sólo sacar a luz el fondo de recelos que hay en la conciencia de Vd. respecto a nosotros, los nacionalsindicalistas, y mostrarle la diáfana limpieza con que el catolicismo más acendrado se engarza con el «totalitarismo» de nuestro Estado y con nuestra idea de la Patria. Cuando usted haya leído, medite y decida. Pero, por los clavos de Cristo, sólo después de haber leído. No caiga Vd. una vez más en la tan poca católica práctica de disputar «mortalmente inexperto e irresponsable» a quien le habla con seriedad cristiana y falangista, siquiera sus títulos sean tan livianos como los mencionados.

No importa para el buen éxito de esta correspondencia unilateral que yo no conozca a Vd. en cuanto «persona». Pienso que me basta conocerle en cuanto «tipo», y a esto creo poder llegar. Es Vd. seguramente, hombre que ha vencido el cabo de los treinta, y tal vez otros en más altas latitudes, Sacerdote, abogado, médico docente, arquitecto, ingeniero, industrial, comerciante u hombre de rentas, lo mismo da. En todo caso varón bien situado y persona de orden. Y desde luego, católico de buena voluntad. Si Vd., mirando al fondo de su conciencia con ojos desnudos de engaño, encuentra que su «catolicismo» es más conservador que religión, si Vd. invocaba la conversión del orden porque ese orden era el de su propio lucro, entonces no lea Vd. más porque esta no va dirigida a Vd. aunque Vd. se tenga por «católico puro». Pero si Vd. es de aquellos hombres que «hallando un tesoro escondido en el campo—esto es el Reino de los cielos—lo encubre de nuevo, y gozoso del hallazgo vende cuanto tiene y compra, aquel campo» (Mat. XIII, 44); si Vd. es capaz de otro tanto—aunque, en rigor, no lo haya hecho Vd. nunca: basta con que sea capaz de ello en el momento en que se le exigiera, y con que no lo olvide en cualquier otro momento de más menuda decisión—entonces esta Vd. a quien estas cartas van dirigidas, como ánimo de que comprenda «nuestra verdad».

Tal vez sea Vd. sacerdote, de esos que abominan los «totalitarismos», acaso sin conocer el nuestro. Si llegar formaría Vd. entre los que se llamaban «derechas». Pudo pertenecer Vd. al agrarismo, al populismo, a Renovación o ser un tradicionalista mitigado. O quizás no perteneció a partido alguno, por aquello, tan oído por Vd. a los que tenía por católicos purísimos, de que «la acción política divide a los católicos, y a la Acción Católica los une». (Ya verá Vd. en otra carta el verdadero y el falso sentido a la cual nuestra guerra da insospechados perfiles). De un modo o de otro, Vd. votaba a las derechas cumpliendo un deber de conciencia. De la violencia como método político abominaba Vd. tal vez por pacifismo temperamental o más probablemente, por los prudentes consejos de su prensa y de sus mentores. La violencia que no encontraba Vd. mal, sin pensar mucho acerca de ella era la de la Guardia civil. Y después de todo, comentaba con sus amigos, un poco a hurtadillas, la valentía de aquellos muchachos que atentaban contra Jiménez Asúa y contra el capitán Faraldo.

Pero, eso sí, Vd. no en modo alguno «fascista». No es que Vd. no tuviese simpatía por Italia y seguramente, a pesar de todo aquello que de ella se decía, también por Alemania. Vd. comprendía que ambas eran los dos baluartes contra el comunismo. Sabía Vd. además que italianos y alemanes viven colectivamente entusiasmados en torno a la idea de la Patria que Vd. tenía por laudable. Cuando la guerra italo-etíope, estoy seguro de que Vd. celebró de veras el triunfo italiano contra la masonería anglo-ginebrina. Pero fascista... no. Vd. no podía ser fascista. ¿Por qué? En verdad, Vd. no había pensado mucho sobre ello; pero le habían hablado tal vez del «panteísmo del Estado» de los «antecedentes hegelianos» y acaso había Vd. oído a cierto político de orden algo de la «epilepsia fascista...» Y sin pensarlo más, sin inquirir lo que decían los «fascistas» españoles—ignorancia a la cual contribuyó la prensa que Vd. leía— vino Vd. a parar en que no podía ser fascista. Luego llegó el Alzamiento y la guerra. Acaso se puso usted una camisa azul, aunque eso del Nacionalsindicalismo y del «camarada» le molestase. Más probablemente creyendo que ese aluvión de camisas azules sería cosa pasajera, trócese Vd. con boina roja, lo cual le parecía más católico y sobre todo más «de orden». Ahora suele decir Vd.: «yo sobre todo con la Iglesia y con Franco»; como si nosotros no estuviésemos de modo leal y entusiasta con la Iglesia y con Franco.

Ya nos conocemos. ¿Quiere V. leer algunas cartas que con ardiente corazón y humilde sencillez va a escribirle un falangista sobre estos temas de Dios, la Patria y el Estado? Pues mientras llega la segunda le saludo «brazo en alto, con ese saludo el cual Vd. —todavía— solo con tímido brazo contesta.

Pedro Lain ENTRALGO
Colaborador Nacional



M. Van Zeeland, representante de la Cámara belga, que ha hecho un informe acerca del mejoramiento de la situación económica y monetaria internacional.

(Verse en el número anterior)

Para la obtención de salvoconductos

Una Circular del Gobierno Civil

En el «Boletín Oficial» de la provincia publica el Excmo. Sr. Gobernador civil la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Gobernador del Estado, con fecha 9 del actual, dice a este Gobierno civil lo que sigue:

«Excmo. Sr. S. E. el General si me se ha dignado expedir instrucciones referentes a la reglamentación de salvoconductos para circular por la España liberada, excepto vanguardia, y en virtud de la tercera de las mismas se recomienda a este Gobierno general, entre otras autoridades, la expedición de dicho documento por un período que no exceda de tres meses. Las condiciones para su concesión serán las siguientes:

1.ª Que la persona que lo solicite sea de absoluta garantía y afecte al Movimiento Nacional.

2.ª Que demuestre de una manera clara, a juicio de este Gobierno general del Estado, la necesidad de realizar frecuentes viajes.

3.ª Que se interese del Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, en instancia de las que se facilitarán en este Centro, debidamente reintegradas.

4.ª Que al recoger el salvoconducto, en los casos en que sea concedido, se abonen diez pesetas para reintegro de sellos de Subsidio pro-Combatientes.

Se advierte asimismo que las personas que hayan de circular dentro de la provincia donde residan, o que necesiten efectuar viajes aislados que supongan traslado fuera de la provincia de su habitual residencia por un plazo no superior a quince días, no necesitan dirigirse a este Centro para la obtención del correspondiente salvoconducto, por no estar encomendado al mismo dicha función y sólo los Comandantes militares, Alcaldes o Gobernadores militares, según los casos».

Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento.

Soria 20 de Diciembre de 1937. —
III Año Triunfal — El Gobernador,
Ramón Enrique Casado».

Nuestras tropas avanzan en una profundidad de dos kilómetros TRES CARROS RUSOS CAPTURADOS

Los rojos sufren un sangriento descalabro Los defensores de Teruel se muestran llenos de ánimo y entusiasmo

Parte oficial de Guerra

Noticias recibidas en este Cuartel hasta las 20 horas de hoy

En el frente de Teruel ha continuado la brillante acción de nuestras tropas que han conquistado la primera línea de posiciones enemigas, avanzando en una profundidad de dos kilómetros y causando a los rojos verdaderos destrozos.

Se ha deshecho materialmente a las unidades que intentaron con sus contraataques detener nuestra acción.

Uno de éstos, con carros rusos, fué deshecho, quedando en nuestras líneas tres de ellos.

La guarnición de Teruel continúa su brillante defensa enviando saludos de entusiasmo por el glorioso avance de nuestras tropas.

Salamanca, 29 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

Zaragoza comunica así la jornada de ayer en Teruel

En el día de hoy han dado principio las operaciones previstas por el Mando en Teruel. Han tomado parte en ellas Aviación, Artillería, Infantería y gran número de elementos cuidadosamente seleccionados.

Desde las primeras horas de la mañana se han puesto en juego la potente máquina con la acción de su artillería que con sus certeros disparos ha causado gran número de bajas al enemigo y nuestra heroica Infantería se ha cubierto de gloria desalojando a los marxistas de sus reductos llenando todos, absolutamente todos los objetivos señalados para esta gloriosa jornada. Las tropas han progresado tan constantemente que en la hora de dar este parte de guerra no podemos precisar la línea por la gran profundidad alcanzada.

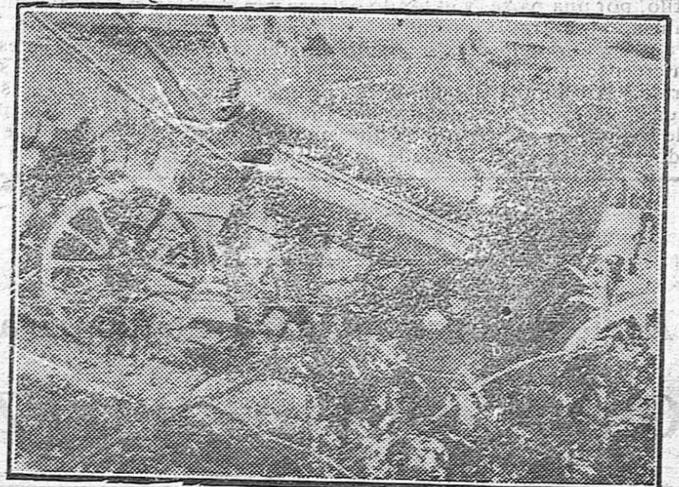
Mensaje de los defensores de Teruel al general Aranda

«Estamos entusiasmados, por lo que vemos.

Vemos lo que hacéis por nosotros. Os expresamos nuestra gratitud especialmente a la aviación cuya actuación ha sido admirable.

Os enviamos un abrazo así como a todas las fuerzas. Viva España. ¡Arriba España!»

Para que la hermandad entre las tierras, entre las clases y entre los hombres de España afiance su frente único, «AUXILIO SOCIAL» te pide que suscribas una «FICHA AZUL».



Las baterías nacionales atareadas, descansan enfocando al cielo, de su misión demolidora en esta Cruzada de reconstrucción nacional.

LABOR

ELICITA a sus lectores deseándoles Feliz Año Nuevo en la grandeza de España.

La augusta magnanimidad del Caudillo

Comisión provincial de provisión de Escuelas

Medidas para evitar la duplicidad de haberes en una misma escuela

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, dice a esta Comisión lo que sigue:

«La Comisión de Cultura y Enseñanza con fecha 15 del actual, dice a este Rectorado lo siguiente: «Excelentísimo Sr.:—Con esta fecha, el Excmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión ha dispuesto:—Con el fin de aminorar en lo posible la duplicidad de haberes con cargo a una misma escuela, producida principalmente por la movilización de los maestros propietarios.—Esta Comisión ha acordado facultar a V.E. Para proveer al remedio de las deficiencias que este problema plantea, adoptando, de acuerdo con la Inspección provincial de 1.ª enseñanza correspondiente las medidas que estime oportunas para que la enseñanza sufra los menores perjuicios posibles—Sin perjuicio de esta autorización esta Comisión propone a V.E. como fórmula viable la siguiente: Cuando en un grupo escolar exista una Sección que tiene a su titular propietario ausente con derecho al percibo de haberes, los alumnos de esta Sección se distribuirán entre las Secciones restantes del mismo grupo—Cuando en una localidad exista una o varias escuelas unitarias, una de las cuales tuviera su propietario ausente con derecho al percibo de haberes, los alumnos de ésta se adscribirán, mientras dure esta circunstancia a la de niños más próxima, o a la de niñas, en caso de que no exista más de aquel sexo en la localidad—En uno y otro caso, se establecerá la Sección única de cuatro horas en la escuela a donde se adscriban los ni-

ños de la cerrada, dándose clase en una sesión a los de ésta y en otra, a los de aquella, y acoplándose el material de ambas, mientras dure la adscripción. El horario y distribución de las referidas sesiones, los acordará a V.E. de acuerdo con la Inspección de la provincia correspondiente.—En las Secciones o escuelas unitarias antes dichas, cesará con fecha 31 de diciembre actual, el maestro que provisional o interinamente las desempeñen, el cual podrá solicitar nuevo destino, según el grupo a que corresponda de acuerdo con las normas de 31 de agosto último.—Las escuelas mixtas que a la fecha de la publicación de las aludidas normas estaban cubiertas temporalmente y todavía no ha cesado en su desempeño el maestro que las regentaba, son las únicas que pueden por ahora continuar en tal situación, cerrándose cuando, por cualquier circunstancia cesa el actual maestro provisional interino, hasta que se habilite por esta Comisión nuevas normas para evitar también en estas escuelas la duplicidad de haberes».

Lo que se transcribe para conocimiento de los Sres. Maestros a quienes pueda afectar, convocando a nueva elección de destino para el día cinco del próximo mes a las cuatro de la tarde en los locales de la Inspección de 1.ª enseñanza, a todos aquellos que cesen el día 31 del actual por las causas indicadas, debiendo presentar la instancia en la Sección administrativa.

Soria 27 de diciembre de 1937. —II Año Triunfal.—La Presidenta, Angela Moreno.

Indulgia 25 penas de muerte por motivo de las Pascuas

Salamanca.—Una vez más el Caudillo de la Nueva España apr. vecha a a solemnidad religiosa y tradicional para mostrar sus sentimientos magnánimos.

Con motivo de la festividad Pascual ha conmutado veinticinco penas capitales. Los reos a quienes ha concedido la gracia del indulto fueron condenados por los Tribunales de las siguientes plazas. Duero, San Sebastián, Santander, Bilbao, Mieres, Oviedo, Luarca, Gijón, Salamanca, Granada, Antequera, Málaga, Córdoba, Zaragoza, Talavera de la Reina, Valladolid, Toledo, Segovia, Marzacos.

Entre los beneficiados por la prerrogativa del Generalísimo figuran una rusa, hecha prisionera en Brusete, un polaco y tres argelinos.

Todos ellos eran convictos y coafesos e innumerables actos de saqueo, sabotaje y daños.

Cuarenta barcos petroleros para Alemania

Se lanzarán próximamente

Hamburgo.—Ha empezado la construcción de los primeros cuarenta barcos petroleros que van a ser lanzados próximamente.

Son barcos movidos a motor, de 14.800 toneladas. El primer barco construido será bautizado con el nombre de «Nord Atlantik».

Universidad de Zaragoza

Circular del Rectorado revocando un acuerdo

Se suspende la elección de escuelas próximas a líneas de fuego

El acuerdo del Rectorado de 29 de septiembre relevando de elegir escuelas a los maestros de zonas próximas a la línea de fuego, queda sin efecto por la necesidad de coadyuvar a la reconstrucción económica nacional evitando el nombramiento de interinos mientras haya maestros propietarios que reciban sus haberes sin desempeñar sus cargos.

En consecuencia, se resuelve:

1.º Se suspende en todas las provincias del distrito la elección de escuelas por aspirantes a interinidad señaladas para el día 30 del actual.

2.º Los maestros de zona próxima a la línea de fuego (zonas peligrosas) cuyas escuelas estén ocupadas para servicios militares, si el Municipio no habilita otros locales en los que pueda darse la enseñanza, tienen obligación de elegir escuela ante la Comisión de su provincia el día 30 del corriente.

Si el número de locales habilitados fuese inferior al de escuelas, se agruparán éstas, dándose sesión única de cuatro horas para los alumnos de cada escuela.

Si las maestras se acogieran a lo dispuesto sobre zonas peligrosas, el maestro, que tiene obligación ineludible, de residir en la población, se hará cargo de los niños y niñas, dedicando una sesión normal para los alumnos de cada sexo.

3.º El 30 del corriente, se efectuará la elección en todas las provincias del distrito por los maestros propietarios de las mismas o que estuvieren autorizados para efectuarla con anterioridad a esta orden, que no desempeñen escuelas o la tengan clausurada. Estos maestros se poseionarán lo más tarde el 10 de enero de la escuela para que fueren nombrados.

4.º Las Comisiones provinciales, el mismo día 30, por el medio más rápido, comunicarán al Rectorado las escuelas que se quedarán vacantes, para que el Rector designe la

provincia en que han de elegir los maestros propietarios que hubieren quedado sin colocar en las restantes por falta de vacantes.

5.º El Rectorado anunciará en el tablón de anuncios de la Universidad, en la Sección correspondiente, por la Prensa y Radio, la provincia que han de elegir los maestros pendientes de colocación en la sesión del día 30, efectuándose la elección el 1.º de Enero próximo, ante la comisión de su provincia, que inmediatamente comunicará al Rectorado y a la comisión provincial correspondiente las designaciones efectuadas para que se hagan los nombramientos respectivos.

Los maestros nombrados tomarán posesión en el plazo de ocho días naturales.

6.º El día 15 de Enero se hará la adjudicación a los aspirantes e interinidades de las escuelas sobrantes, debiendo posesionarse en el plazo de ocho días naturales.

7.º Los maestros propietarios a quien afecta esta orden, que no solicitaran escuela, conservarán el derecho a la suya, pero serán baja en la nómina de Enero. Los interinos conservarán el derecho a volver a la escuela clausurada o de zona peligrosa, si no se provee en propietario, no percibirán sus haberes, pero quedan autorizados a solicitar interinidades en la sesión del 15 de Enero.

8.º En las capitales y en las poblaciones del distrito que, teniendo más de una escuela, hubiera alguna ocupada por el Ejército, se refundirán las cerradas con las que permanezcan abiertas, estableciendo sesión única de cuatro horas para cada una de las escuelas refundidas.

El Rectorado, de acuerdo con la Inspección provincial correspondiente, dictará las normas de organización precisas para su mejor funcionamiento.

Zaragoza 25 de Diciembre de 1937 —II Año triunfal.

Por la forma y el estilo

Crece un árbol, maduran sus frutos, su semilla se esparce al viento. En otro lugar de la tierra la semilla halla su cobijo y vuelve a crecer. Aparece otro árbol, ¿Qué tiene este árbol del primero? La sustancia es distinta. Es otra su materia. ¿Qué le ha quedado, pues? Sólo la forma, que ha sido más vital que el resto. Otro tanto ocurre con un animal y otro tanto ocurre con el hombre.

Parece mentira que se haya llegado a tal disolución mental como supone el desprecio de la forma. O la afirmación de su accidentalidad, que es lo mismo. Ser indiferente ante la forma, es lo mismo que estar dotado de un escepticismo total e inactivo, pues todo, en el mundo de la naturaleza y de las instituciones humanas posea su forma. Pemán lo recordó, con otros argumentos, en aquella su primera y admirada «Carta a un escéptico» en materia de formas de gobierno.»

Apenas quedan ya, entre los que de buena fe están entre nosotros, escépticos de la forma. Tampoco deben quedar escépticos del estilo. Pues ¿qué es el estilo sino una forma de vida? Existe entra la forma y el estilo, por una parte, y el fondo o sustancia, por otra, la misma relación que en lo religioso existe contra la creencia y la aceptación de la doctrina. Por motivos racionales, por un largo proceso deductivo se puede llegar a la conclusión de que una doctrina es cierta. Se puede lo

gar alcanzar, por ejemplo, esta gran verdad: España tiene historia e historia grande, en cuanto es depositaria de un modo imperial católico. No se puede comprender nuestra literatura, nuestra cultura, en general, sino desde este punto de vista.

Pero, esto no quiere decir que, quien tal piense, posea ya la fe estética entre la comunidad de los fieles. Esto es algo más, no puramente racional o deductivo. Cuando nos referimos a cuestiones de estilo, a esto es precisamente a lo que queremos aludir; a esto algo más, inaprensible, inasequible, para que exista con un vigor increíble.

No creáis que todo esto no son más que elucubraciones al margen de las exigencias de la vida cotidiana. Muy al contrario. Se planea, por ejemplo, cualquier reforma del Estado. Perfección de líneas, previsión de último caso, nada falta. ¿Se asegura así el éxito? De ninguna manera. Todo depende de quien la lleve a efecto. La vida siempre tiene ángulos imprevisibles, meandros incógnitos, que necesitan soluciones vitales. Para vivir ampliamente, generosamente, los pueblos como los individuos necesitan su estilo. Y, si quieren triunfar, imponer su estilo.

No murmuran los viejos si los jóvenes quieren imponer el suyo. Piensen que el estilo joven no es una exclusiva de los años. Que más estilo joven posee Mussolini o Hit

ler habiendo pasado la cuarentena, que cualquier joven «radicaloide» o español. Pero algo hay que justifica la actitud de protesta sorda o clara de los jóvenes. Son aquellos casos en que un aprendizaje de una doctrina nueva quiere servir de caparazón protector de viejos modos y estilos. En tales casos, cierto es aquello de «genio y figura...» Y políticamente es eso lo que quieren. El ostracismo; la retirada forzosa al Aventino para quienes no quieren hacerlo voluntariamente.

Luchemos, pues, por la forma y el estilo. No son palabras vanas, ni exaltaciones inanes. Son algo esencial, de valor perenne en el gobierno de los pueblos y en el modo de ser de los individuos.

Tras nuestros himnos puros, tras nuestros gritos sin mediatario estamos todos, en falange abierta para el combate. Los demás a los laos a contemplar. A ayudar, si quieren, pero no a estorbar.

Juan Pablo MARCO
Colaborador nacional

De lures a jueves

Día 28

Ha continuado la batalla en el sector de Teruel, rechazándose los intentos de contraataque del enemigo con grandes pérdidas para este. Dos tanques rusos fueron volados y dos más inutilizados. Entre los prisioneros capturados figuran dos Comandantes, dos capitanes y un Teniente de Infantería de Marina.

Continuó la progresión de nuestras fuerzas que han conquistado en el día de hoy algunas alturas.

Teruel continua su defensa rechazando todos los ataques enemigos.

En el aire la actividad de nuestra Aviación ha sido grandísima efectuando eficacísimos bombardeos sobre las líneas enemigas y derribando en combate aéreo 4 «Curtis» y 3 «Ratas».

Para las derechas francesas

«Habéis leído camaradas el extraordinario que publica con motivo de la Navidad, la revista «L'Illustration»? Os recomiendo con interés especial cuatro hermosas páginas de un gris metálico con grabados representando tres fragmentos de la España «pittoresca»: Segovia, Cuenca, Alcoy. Prescindiendo de las excelencias de impresión, aquello es lo de siempre que se intenta un golpe más a la España romántica: un castillo deforme, precipicios, rincones sombríos, ventanas angostas, edificios de esa fealdad tipicista que el romanticismo exaltó. Sin embargo, no es esto a lo que quiero referirme, sino al comienzo del breve artículo literario que acompaña a los grabados. Como justificando la vuelta de las fotografías bélicas a los consuetos paisajes españoles, dice así: «Olvidemos esta espantosa guerra que destruye a España en sus fuerzas vivas...»

Pasemos por alto la mera anécdota y saquemos a luz su significación profunda: que es, no lo olvidemos, el sentir y el deseo de las llamadas derechas francesas. Todo el mundo sabe que «L'Illustration» es la revista típica de la burguesía francesa, esa que va desde la Rocque hasta Perrier, pasando por Louis Marin. Gran fiesta el 14 de julio, bandera tricolor, amor a la cuentecita corriente y a las instituciones democráticas. Todo el mundo bien caracterizado, desde el académico que escribe en «Le Temps», «Le Matin» o «L'Echo» hasta el «épier» o el labriego acomodado, pasando por el notario que toma café o tisana en el «Café du Commerce» provinciano. La

Francia compacta y medirocre que ha dado cuerpo y perduración a la Tercera República. Pues bien: esta Francia, católica a su modo o librepensadora; pero que todavía no levanta el puño, tiene ante nuestra guerra el sentir que consigna «L'Illustration»: «¡Pobre país, que consume sus fuerzas vivas en una lucha espantosa y absurda! Una vez son Mauriac o Maritain los que, por considerar absurda nuestra guerra, se alían con los rojos. Otra es Robert Waldtenfel, que califica a España de quimera en un folleto sobre nuestra historia. Otra, un ataque contra el fascismo hecho por las derechas democráticas. Siempre la Francia enemiga de la entereza española. La que seguramente desearía convertirnos en un país de su órbita, como Checoslovaquia o Rumanía, sustituyendo los cien mil hijos de San Luis, de la Restauración, por los cien mil hijos de Leon Blum, del Front Populaire.

Pero, al decir «¡pobre país!» expresan más un deseo que una creencia. En el fondo, temen que España, cuando salga de la guerra, no sea ya un pobre país, sino un Estado fuerte, entusiasta, bien armado, apoyado en la fé católica y española de sus hijos, capaz de enseñar al mundo la nueva y vieja espiritualidad superadora de la «Liberté, Egalité, Fraternité». Esto teme el París decadente y podrido, que vive de convertir en falsa elegancia la escoria del siglo XIX. Sépanlo las derechas francesas que leen «L'Illustration». Esta guerra, ciertamente espantosa, no va a convertirnos en un pobre país. De ella saldrá

(Pasa a la pág. 7.)

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Más de dos millones de personas se apiñan en Barcelona

Movilizan desde los 19 a los 45 años

Los nacionales españoles en Holanda en un campo de concentración

Son 53 personas evadidas de Madrid por la Legación holandesa

Berlín.—Los diarios de esta capital reciben de La Haya la siguiente noticia: «El Gobierno holandés ha ordenado sean internados en un campo de concentración un grupo de prófugos nacionales.

Se trata de 53 personas pertenecientes a la aristocracia, al elemento intelectual de Madrid, que se habían refugiado en el palacio de la Legación holandesa en aquella capital.

Cuando la expresada Legación de Holanda tuvo que trasladarse a Valencia, Holanda obtuvo de los rojos que los 53 refugiados pudiesen ser trasladados hacia Holanda, si bien con el compromiso de que fuesen internados hasta el término de las hostilidades.

Llegados a Holanda, los refugiados gozaron de plena libertad, incluso no fueron internados de hecho. Pero durante estos últimos días, diez de ellos han dejado secretamente Holanda para alistarse en las filas de Franco.

Actualmente, el Gobierno holandés se ve obligado a tener que aplicar al pie de la letra el convenio celebrado con los rojos, y ha internado los 53 nacionalistas en un cuartel que existe en la plaza fuerte de Gorinchem.

A los internados les ha sido facilitado uniformes carcelarios. Tal medida ha dado lugar a extensos comentarios en toda la nación».

AUXILIO SOCIAL

los misioneros

Lo hemos dicho muchas veces y tenemos que repetirlo de nuevo para satisfacción de todos los españoles. El AUXILIO SOCIAL como creación plenamente juvenil de esta hora tiene internamente cada día más repercusión y mejor eco. No es ya sólo que la propaganda de AUXILIO SOCIAL, bien organizada, llegue a los confines más lejanos, sino que también la densidad de la labor realizada y la trama perfecta de su organización ha trascendido por sí más allá de las fronteras. No hay extranjero que venga a la España Nacional que no lleve en sus cuadernos de notas los adjetivos más absolutos para el AUXILIO SOCIAL.

De todas partes se reciben donativos y aportaciones, sugerencias y felicitaciones. Pero en estos momentos decisivos en el proceso triunfal del AUXILIO SOCIAL, cuando esta organización entra en el periodo de las realizaciones grandiosas, se ha recibido en la Delegación Nacional un ofrecimiento, sencillo y generoso, que llena de alegría y de esperanza a las jerarquías de la Obra fecunda.

De tierras de Palestina, perfumadas de modestia, ha llegado una carta, dirigida a la Delegación Nacional, que trae al AUXILIO SOCIAL un magnífico regalo. La carta viene del «Pontifical Biblical Institute», de Jerusalén, es de un sacerdote, y dice así:

«Próximamente están las Navidades. En Nochebuena, en la Santa Cueva de Belén, pediré al Niño Jesús y a su Santa Madre que sigan haciendo próspera la gran Obra de AUXILIO SOCIAL, y que le bendigan a usted y a cuantos en AUXILIO SOCIAL trabajan».

Estamos seguros que AUXILIO SOCIAL que ha nacido para hacer el bien, a través de la Falange, con espíritu cristiano, merecerá del Señor la protección que para él se va a pedir en el mismo pueblecito de Belén.

Unos periodistas madrileños quieren visitar Teruel

Les parece más discreto quedarse en Barcelona

Barcelona.—El Ministerio de la Defensa del Comité Soviético de Valencia ha hecho pública una orden movilizándolo a todos los hombres útiles de edad comprendida entre los diecinueve y los cuarenta y cinco años pertenecientes a la región autónoma de Cataluña.

La Prensa francesa relaciona esta movilización con la situación difícil en que se encuentran los «gubernamentales» en el frente de Teruel.

Periodistas e Barcelona a ver qué pasa en Teruel

Barcelona.—Una comisión de periodistas madrileños que llegaron hace unos días a la capital con intención de presenciar la «conquista» de Teruel se entretienen, en vista de que ésta se demora más de la cuenta, en visitar fábricas de guerra.

Ante el nuevo año recuerde que una de las cosas que debe de hacer es suscribirse a

LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Hasta los cafés son lugares de cobijo

No hay nada mejor para los catalanes como un trozo de carne

Perpignán.—La población actual de Barcelona se puede calcular muy bien en dos millones de habitantes. Para encontrar habitación hay que pedir una verdadera ayuda a la policía.

Esta escasez tan grande de la misma hace imprescindible que hasta en los cafés sea un sitio adecuado donde cobijarse.

La escasez de alimentos hace que los pocos que existen sean destinados solamente a los cabecillas y a los que han logrado una posición holgada a cuenta de los demás. El mejor legado que se puede ofrecer actualmente a los habitantes de la capital catalana es un trozo de carne.

30.000 bajas rojas en Teruel

Las brigadas internacionales diezmasadas

San Sebastian.—Desde que los rojos iniciaron su ofensiva sobre Teruel han sufrido treinta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Varias brigadas internacionales han sido diezmasadas entre ellas la célebre de los campesinos.

Asamblea nacional del S. E. M.

Se celebra en Burgos

Burgos.—El lunes comenzó su asamblea nacional el S. E. M., presidiendo el señor Sáinz Rodríguez, jefe de Educación Nacional.

En ella se han discutido las nuevas normas a seguir en la enseñanza. Se celebrarán dos sesiones más, cerrándose las asambleas con un discurso del señor Sáinz Rodríguez.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

De conformidad con la Circular del Secretariado Político, el plazo para la solicitud del nuevo carnet, finaliza el día 4 de Febrero y no el 4 de Enero, como se decía en las copias de las Circulares.

Las solicitudes se están enviando a las Jefaturas Locales, para que una vez suscritas, sean devueltas a esta Provincial. El hecho de suscribir las solicitudes del nuevo carnet, no obligan momentáneamente a remitir las tres fotografías que en ella se indican, ya que no desconoce esta Jefatura las dificultades existentes para su adquisición, lo que una vez realizado se remitirán a esta Provincial.

Referente a los que soliciten ingresar como Militantes, esta Jefatura, estima aclarar, que aquellos que soliciten el ingreso como tales, han de ser los que tengan méritos contraídos desde el Movimiento Nacional, para hacerse acreedores a ello, ingresando los restantes como adheridos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. Arriba España! El Jefe Provincial del Movimiento.

ESPADAS JAPONESAS

En el año del Señor de 1584 el Rey don Felipe II recibió una embajada japonesa en el Escorial. Acaso este suceso hubiese motivado una primera penetración de influencias del Extremo Oriente en el arte occidental si la obra de Juan de Herrera no fuese capaz en su firme e insobornable clasicismo de quebrantar contra sus muros de granito cualquier intento de contaminación como el que sufrió, en el siglo XVIII la corte decadente de Luis XV. Pero, si no en la historia del arte, en la historia a secas a esta fecha merece conmemorarse, pues en ella se verificó el primer contacto entre dos grandes imperios situados en los confines del mundo y que en estos días vuelven a encontrarse unidos en la cruzada contra el concepto materialista de la vida.

Corrían tiempos favorables para el catolicismo en la remota isla de Cipango. Se había verificado en ella un cambio político semejante al que presenció Europa en la anterior centuria: el rebustecimiento y unificación de las monarquías. Un estadista enérgico y sagaz, Ota Nabunaga consigue imponer la autoridad del Makado destituyendo al último shogun. Este don Alvaro de Luna nipón para combatir las oligarquías feudales y religiosas necesitó apoyarse en los católicos, que entonces eran en el país más de 200.000. Fueron los de su gobierno los días dorados de la cristiandad japonesa. En aquella razón tres príncipes católicos, los de Bungo, Aruma y Omura pensaron en enviar una embajada al Papa de Roma y al Rey de España como ricos presentes que diesen testimonio del florecimiento de aquel pueblo lejano que había sabido vencer a los demonios del Oriente para fortalecer su alma en la fé romana. Esta embajada es la que, después de haber navegado durante mucho meses y de haberse deslumbrado con la pompa vaticana en las ceremonias de la coronación de Sixto y llegó al cabo a Lisboa, muy poco antes incorporada al Imperio español y de allí pasó a Madrid y al Escorial donde la corte de España desplegó para ellos todas sus magnificencias.

Debió ser la entrevista entre el Rey, ya anciano y el venerable embajador una fiesta de sonrisas cautas y corteses. La etiqueta inflexible y el trato suave y refinado del Monarca de dos mundos debieron de complacer infinitamente a los mensajeros orientales. Felipe, gran curioso de lo exótico y raro, para lo cual tenía siempre un lugar en sus pinacotecas, examinó con ávida atención los trajes de seda bordados en oro, las armaduras cinceladas, las joyas maravillosas, pero lo que más tiempo le detuvo fueron las espadas que se complació en probar una por una. No conoce el arte de la armería española tan admirables como las japonesas. Los nombres de los espaderos célebres son populares todavía y una persona bien edu-

da sabrá discernir el valor y la antigüedad de cada una de sus marcas. Sobre la finura de su filo, corren aún leyendas populares. Se cuenta que un espadero llamado Muramaza para probar el de sus hojas las ponía de canto contra la corriente de un río y al chocar contra el acero bien afilado se partían en dos las hojas y las ramitas que arrastraba la suave corriente del agua.

Sin duda el Rey y sus cortesanos discutirían largamente la primacía de las espadas toledanas sobre las japonesas. Porque también Toledo conservaba con estima rayana en la veneración el nombre de sus espaderos y también se contaban sobre ellos bellas historias. Alonso de Sahagún el Viejo, Alonso de los Ríos, los Horozco bien podrían competir con Muramaza y Masumene y la marca del perrillo o el anagrama de Toledo demostraban la alta calidad de un acero lo mismo que los grabados de las lucientes armas orientales. En Japón, como en Toledo la fabricación de las espadas era un verdadero rito: el metal se escogía cuidadosamente, se batía y se labraba con exquisito esmero y el artista ponía toda su alma en el momento supremo de dar temple a su creación. En el Japón se cree que algo del espíritu del autor quedaba en la obra en el momento de darle el temple. Se la bautizaba con un nombre propio, como el Cid con su tizona y los paladines medievales con las suyas. En Toledo, como en el Japón en el momento de introducir en el agua el filo ardiente, se rezaban ciertas oraciones y se cantaban romances litúrgicos y guerreros.

Las relaciones entre el Japón y España fueron hartos breves. El mismo año de 1582 fué asesinado Ota Nabunaga y su sucesor, cambiando de política, proscribió el cristianismo, si bien mantuvo aún cierta tolerancia. Todavía este Hidayosi recibió con muestras de complacencia una embajada de Felipe II, pero la actitud demasiado altiva de un capitán español ofendió el orgullo japonés y las relaciones entre ambos imperios se enfriaron. Después vinieron las furiosas persecuciones contra los cristianos, el exterminio del catolicismo, el cierre de los puertos nipones a todo comercio europeo. El Japón y España, sin embargo, habían de entenderse porque, aún tan diferentes en tantas cosas, hay en el fondo de ambas razones el mismo sentido caballeresco de la vida, el mismo concepto del honor, idéntico desprecio a la muerte. Se han entendido ahora y las espadas de Sazuma y las espadas de Toledo lucharán en defensa del espiritualismo contra el monstruo judaico-moscovita. ¡Quiera el Señor que algún día vuelva a la grey de Roma el imperio santificado por la planta de Francisco Javier!

El Marqués de LOZOYA
Colaborador Nacional

LABOR: Caballeros 27

El paro forzoso en Checoeslovaquia

Aumenta en un mes un cuarenta por ciento

Praga.—A pesar de la ponderada coyuntura que según se dice habría mejorado notablemente la situación de la economía checoeslovaca y a pesar de la fiebre de armamentos que ha llevado a un aumento inaudito la producción bélica, las estadísticas oficiales del paro, recientemente publicadas, revelan un aumento de desocupados de 237.737 a fines de octubre hasta 332.981 a fines de noviembre un 40 por 100. Esto prueba el carácter ficticio de la coyuntura que ha tenido precisamente por base el impulso dado a la producción de guerra. El fenómeno de aumento de la desocupación se ha producido, no sólo en los Sudetes alemanes, sino también en el territorio propiamente checoeslovaco, y muchísimas fábricas de guerra se han visto obligadas a despedir gran número de obreros.

El Banco Hispano Americano obsequia a sus empleados del frente

Les entrega una cartera con billetes

Zaragoza.—El Banco Hispano Americano ha obsequiado a sus empleados, que se hallan combatiendo en la primera línea del frente, con carteras de piel conteniendo billetes de Banco como Aguinaldo de Navidad. Sesenta combatientes pertenecientes a todas las armas han sido obsequiados con una comida en la Posada de las Almas por una casa industrial que oculta su nombre.

LABOR
part. de la Correspons. n.º 1.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 1 Enero + sábado. - La Asunción de N. S. J. C. Ss. Fulgencio, Justino obs; Amaquio Concordio, Magno mrs.; Eufrosina vg., Eugenio, Odilón abs. La misa es de la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco. Segunda oración imperada por la paz. Gloria. Credo. Prefacio y Comunicantes de Navidad.

Día 2 + domingo. - El Santísimo Nombre de Jesús. La Virgen Auxiliadora. La Venida de Nuestra Señora del Pilar. Ss: Isidoro, Martiriano, Sindión obs., Macario abad, Argés, Narciso, Marcelino hr. mártires. La misa es del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco. Segunda oración (en las rezadas) de la octava de San Esteban, Tercera imperada. Gloria. Credo. Prefacio de Navidad.

Día 3, lunes. - Ss. Antero p., Florencio, ob., Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo; Teófilo; Teoponto, Teonas, Gordio, mrs., Genoveva vg. La misa es de la Octava de San Juan apóstol, con rito simple y color blanco (como en el día de la fiesta, pág. 201) Segunda oración de la Virgen. Tercera por la Iglesia (pág. 141). Cuarta imperada. Gloria, no se dice Credo. Prefacio de Apóstoles.

Epístola de la Misa del Domingo De San Pablo a Tito. (2, 11-15)

Hermanos: Ha aparecido la gracia salvadora de Dios a todos los hombres, enseñándonos a que, negando la impiedad y las concupiscencias mundanas, vivamos sobria, justa y piadosamente en este siglo, aguardando la bienaventurada esperanza y la venida de la gloria del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo. El cual se dió a sí mismo por nosotros para rescatarnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo aceptable, celoso de buenas obras. Esto dí y exhorta y arguye con todo imperio; nadie te menosprecie.

Cursillos para alféreces y sargentos

El «Boletín Oficial del Estado» del lunes publica una orden anunciando un cursillo de alféreces en las academias de Granada, Avila y Riffen. Las plazas son 500 en cada una de ellas. Las instancias pueden presentarse hasta el día 10 de Enero.

-Se anuncia otro concurso para sargentos provisionales en las Academias de San Roque y Jerez, en las mismas condiciones que otros cursos. Los alumnos habrán de estar en las Academias antes del 15 de Enero.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

Nuestra música típica solicitada por Radio Nacional

La Diputación, haciéndose eco de la demanda solicita discos de ella a la provincia

Hispanoamérica desea oírlos

El Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial nos envía para su publicación la siguiente nota: «Radio Nacional de Salamanca se dirigió al Presidente de la Diputación provincial de Soria, rogándole la donación de algunos discos de música típica de la región, reclamada con el más grande interés en las emisiones especiales de la Estación para Hispanoamérica, por numerosos hijos de la provincia que allí residen.

Inmediatamente se trató de dar satisfacción a los deseos de nuestros paisanos y Radio Nacional, adquiriendo los discos que interesaban, pero desgraciadamente en los comercios de la localidad no pudieron encontrarse por haber sido adquiridos con anterioridad por algunas entidades oficiales y particulares.

Contra lo que cabía esperar, algunos poseedores de los discos, que son conocidos, presentan sino una negativa categórica a su cesión, sino una resistencia que traspasa ya el límite que la dignidad de la Diputación tiene fijado para la solicitud de un favor.

Antes de dar a la delegación del Estado para Prensa y Propaganda la contestación definitiva que no sería muy honrosa para la provincia, se urge a quien posea algún disco de música soriana lo ofrezca para serle remitido a Radio Nacional, asegurándole juntamente con la expresión de nuestra gratitud que le será entregado uno idéntico tan pronto como lo pueda adquirir la Diputación, o el valor del mismo si así lo desea.

Sección Femenina de F. E. T.

Camaradas que faltan que hacer efectivos los recibos del mes de noviembre

- Anita Gracia Morales, María Comas Díez, Carmen Rodrigo del Puerto, Carmen Rojo Monedero, Marcela Jiménez López, Angeles de Marco Marqués, Blanca de la Sierra Serrano, María Rodríguez, Mercedes Heras Pérez, Elisa Jiménez, Mercedes García Mozo, Angeles Smet Lafuente, Paula Megino Bolaños, María Martínez Legorburu, Julia Martínez Legorburu, Margarita Gomez y Josefina Cacho Dalda.

REGISTRO CIVIL

Durante los días 11 al 29 del mes en curso se han inscripto los siguientes:

NACIMIENTOS

- Jesús Jiménez Hernández, Félix Rupérez Pascual, Teresa González Molina, Eugenio María Ramón Marqués, María Luz Gutiérrez Gutiérrez, María Beatriz Bezares Pértica.

DEFUNCIONES

- Petronila Las Heras Romo, de 39 años, Bonifacio Pérez Calonge, de 65, Melitona Jimeno Medrano, de 88, Manuel González Cidron, de 68, Primitivo Lapeñas Marino, de 12, Ignacio Mayor Domínguez, de 84, Canuto Martínez Callejo, de 56, Porfirio Pozos Benito, de 5, Hilario Hernández Pérez, de 78, María García Valdviesto, de 70, Félix Verguizas Martínez, de 58, Bernard Jiménez Jiménez, de 3, Germán Hernández Cabrerizo, 71, Gerarja Hernández Jesús, de 63, Juan Morales Huerta, de 35, Armando Sanz Lamuedra, de 22, Juana Rubio López, de 83, Carmen Barrera López, de 20 meses, Ceferino Buendicha Gutiérrez, de 39 años, Joaquín Febrel Esteras, de 87, Eulogio Miguel Astorga, de 82, Esperanza Llorente Lafuente, de 15 meses, María Berzosa Ortega, de 77 años, Eduardo Caravantes Olcina de 52, Francisca Pizilla del Campo, 81, Josefa Asensio Alonso, de 54, Victoria Merino Latorre, de 77.

MATRIMONIOS

Ninguno

NOTICIAS DIVERSAS

Necrológicas

Víctima de larga y penosa enfermedad y confortada con los auxilios espirituales falleció en el Señor, a la avanzada edad de 82 años, el pasado día 26, la señora doña Eulogia Miguel Astorga, Viuda de Ruvira. A sus resignados hijos don Julián Garcés, Canónigo Magistral de la Colegiata, don Andrés, doña Rosa y don Tirso Ruvira, hijas políticas doña Carmen Reyero y Hermana María Asunción de las Llagas, Carmelita descalzo, nietos, sobrinos y demás familiares acompañamos en su justo dolor elevando una oración por su alma.

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar mañana, día 31, en la iglesia de San Clemente. A las ocho, meditación y misa rezada en la que deben comulgar las Marías. A las cinco y media de la tarde los actos de costumbre. El Excmo. señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia a cuantas personas asistan a estos cultos.

La Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar celebrará un solemne triduo a su Patrona los días 2, 3 y 4 de Enero a las 5 y media de la tarde en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad. El día 2 habrá misa de Comunión general a las 8 y media y Función solemne a las 11 de la misma mañana.

Camara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria. - Aviso

En cumplimiento de órdenes de la Superfioridad, y por si se diese el caso de que en el territorio de esta Cámara se hallasen circunstancialmente miembros de la Junta Consultiva o de otras Cámaras de la Propiedad Urbana pertenecientes a provincias todavía no liberadas; se les previene que con la mayor urgencia deberán dirigirse personalmente, o si eso no fuera posible, por escrito a la de Soria, dando noticias detalladas de su situación y de su residencia accidental. Igual recomendación se hace a los empleados de otras Cámaras y a sus familiares. Soria 28 de diciembre de 1937. - El año triunfal. - El Presidente, Pedro de San Martín.

La VI Semana de Educación Nacional

Definitivamente han sido señalados los días 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de enero próximo para la celebración de la VI Semana de Educación Nacional en Burgos que organiza la F. A. E. Serán estudiados trascendentales problemas de Educación y Enseñanza en todos sus grados. Están encargados de las conferencias técnicas especializados en estas cuestiones. En breve se publicará el programa de los actos que han de celebrarse. Los semanistas podrán viajar con billete de tarifa reducida y se les tendrá preparado alojamiento. Pidan el boletín de adhesión y se le remitirá tarjeta de semanista. F. A. E., apartado, 119, Burgos.

Donativos

- Se han recibido en la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons los siguientes donativos: Sinforoso Cervero, una camisa y una camiseta, Tiburcio Millán, 12 pasamontañas, Ecequiel Díez, de Ciria, dos camisetas, Flechas de Yelo, dos jerseys, cuatro pares de calcetines y seis cajetillas de cigarrillos.

Rincón del hogar COCINA

Huevos a la bandera española. - Fríase una rebanadita de pan para cada huevo; colóquense ésta rebanaditas en una fuente que resista al horno, y póngase un huevo poché sobre cada rebanada. Cúbranse los huevos con una salsa compuesta de tomate, pimentón, leche y un poco de harina. Recúbrase el todo con salsa mayonesa espesa, y adórnese con aceitunas deshuesadas. Espolvoreese con queso rallado y póngase dos minutos al horno.

Salsa «marinesca». - En una cazuela se pone manteca y cebollitas; cuando éstas están algo doradas, se retiran y se hacen un tostado con la manteca y harina, que se moja con vino blanco o tinto y caldo en partes iguales. Se sazona con sal y pimienta y con un manojito de hierbas finas; hágase hervir y reducir; se incorporan las cebollas y setas blancas y se reserva para cuando haga falta.

¿Qué tiene Ud. que hacer estos días?



Recuerde que...

- ...debe de entregar rápidamente su donativo en la suscripción al homenaje al General Yagüe, pues está pronta a finalizar. ...hay muchos niños sin próximo Reyes Magos. ...mañana es día de «Plato Unico» ...el trabajo de sus manos femeninas debe evitar el frio en las trincheras. ...en estos días de jolgorio infantil, madres y padres de la España libre, debéis acordaros de los niños del Hospicio.

LABOR es un periódico eminente

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza ha dispuesto que las presentes vacaciones de Navidad tengan efecto del 20 del actual al 8 de enero próximo, ambos inclusive. Esta Inspección lo hace público para conocimiento de los señores Maestros, Alcaldes y Consejos locales de esta provincia, encareciendo y esperando de todos el más exacto cumplimiento de lo que se ordena a fin de evitar la adopción de medidas que sería de lamentar. Soria 27 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. Por la Junta de Inspectores. - La Secretaria, Aurelia Gil.

Anuncios por palabras

Hasta 3 palabras 50 cént. imos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualment. a la publicación de 2 anuncios gratis en esta sección.

VACANTE DE VETERINARIO

Hállandose vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este partido constituido por el pueblo de la fecha, como matriz y los de Fuentestrún y Valdelagua del Cerro, se anuncia, para su provisión en propiedad, con el haber anual de dos mil pesetas y seiscientas, por manutención de reses de cerda, por titular. Igualmente lo que el agraciado con venga con el partido y producto de herraje, de unas trescientas sesenta caballerías.

El pueblo de la cabecera, más retirado, es de dos kilómetros por carretera, con abundantes aguas y leñas. Los aspirantes dirigirán, sus instancias debidamente reintegradas a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, conforme a lo dispuesto en el art. 13 de Reglamento de Veterinarios, sobre Coordinación Sanitaria de 29 de septiembre de 1934 y pasados que sean se proveerá. Trévago a 22 de Diciembre de 1937. - II Año Triunfal. - El Alcalde accidental, Casto Ruiz.

SE VENDE una vaca del terreno, próxima a parir, se deja ordeñar y dá la leche sin choto; o se cambia por un caoallería de labor. Para tratar con su dueño Jorge Peña en Morón de Almazán.

DESEA comprar un toro semental. Para tratar dirigirse a Santiago Lapeña en Coscurita.

AMA DE CRIA con leche de pocos días, se ofrece para criar en casa. Para informes dirigirse a Serafin Romero Morcuera

PÉRDIDA de un carnet de Requeté conteniendo fotografías y documentación. Quién lo haya recogido puede entregarlo en esta Administración.

PÉRDIDA de unas alforjas de lana marcadas con letras J. G., conteniendo 2 botellas, comestibles y especias. Se extraviaron el día 20 por la tarde desde la Admon del coche de S. Esteban, a Villaciervos. Quien las haya recogido puede entregarlas a Juan Simal (Villaciervos) o al cobrador del citado coche.

SE VENDEN 52 ovejas 9 primaras y 6 borregos. Para tratar con Ricardo Judiano. Suellacabras

VENDO vaca de 8 años con ternero de un mes, a toda prueba de labor y carro, o la cambio por un novillo de dos años. Razón Casto García. Cuellar de la Sierra.

PAJA se desean vender 180 arrobas de paja de lentejas y 100 de yeros y guijas. Para verla y tratar con Cesáreo Arcija. Fuentesantos.

VENDO tres novillas de tres y cuatro años; un novillo de tres años, tres terneros de siete a ocho meses y otras dos terneras del mismo tiempo. Para tratar con: Anastasio Encabo. Muriel Viejo

QUERERIS comer bien y económico? Acudid al «Bar El Ajo».

Dinamo de corriente continua, para trabajar a 150 voltios, 936 r.p.m. de 5 kilovatios, reostato, amperímetro, voltímetro, carriles tensores, un colector nuevo de recambio, se vende. Preci a una reparación. Para tratar con don Angel de Córdova Electrica. Almarza.

DESEO adquirir libros de poco coste y usados, de sana lectura moral, como vidas de Santos, etc., para la biblioteca parroquial y que mis feligreses puedan leer libremente. Ofertas a Jorge de Frutos, Presbítero, Castillo de Sepúlveda (Segovia). No se contestará cuando no interese su adquisición.

Falange es una unidad de destino y de acción en la nueva ruta del mundo

87.035 pesetas obtenida de la suscripción para "El Aguinaldo del Combatiente"

Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Programa de los Cursillos para estas vacaciones

Durante estas vacaciones de Pascuas las organizaciones juveniles organizarán unos cursillos con arreglo al programa siguiente:

Para la organización de mandos de la organización juvenil.

Programa por el que han de regirse los cursillos para Sub Instructores (Cadetes), Jefes de Centuria, (Cadetes y Flechas), Sub Jefes de Centuria (Cadetes y Flechas), Jefes de Falange y de Escuadra (Cadetes Flechas y Pelayos.)

Duración: Aprovechando las vacaciones de Navidad, será de ocho a diez días, a partir del día 27.

El cursillo tendrá diferente intensidad para cada sección, teniendo en cuenta la edad.

Horario: Según creas conveniente, dadas las necesidades de cada camarada.

Puntuación: C, 1, 2, 3, 4, 5; muy mal, mal, mediano, bien, muy bien. En la puntuación se tendrá en cuenta el comportamiento, puntualidad, entusiasmo, méritos anteriores, antigüedad, disciplina, cualidades de mando, etc.

Quiénes podrán hacer el cursillo: 1.º Todos los que en la actualidad ostentan mandos. 2.º Todos los Cadetes, Flechas y Pelayos que lo soliciten hasta con tres días de anticipación; uno o dos cadetes de tu provincia.

Los cursillos estarán compuestos de dos partes esenciales: Milicia y Doctrina.

Milicia: 1.º Educación física (gimnasia y deportes). 2.º Educación militar (instrucción teórica y práctica). Ambas se ajustarán al programa siguiente:

Educación física

Lecciones teórico prácticas de Gimnasia sueca (en que se comprenda ejercicios de orden, respiratorios, de gran extensión, flexión, tensión, etc.); 3 lecciones teórico-prácticas de atletismo (carreras, velocidad, semifondo, fondo, saltos de longitud y altura, un lanzamiento.); 2 juegos colectivos prácticos y con explicaciones teóricas.; 2 charlas de la necesidad de la gimnasia y el deporte. Su importancia para el individuo y la colectividad.

Educación militar

A) Generalidades.

a) Conocimiento de las jerarquías del Ejército, Marina.

Falange. - b) Voces y medios auxiliares de mando. - c) toques de corneta.

B) Deberes de un inferior para con un superior.

a) Presentación a los superiores. - b) en formación. - c) Modos de estar en una habitación donde se halle un superior. - d) Saludo a los superiores. Con armas. Si se llevan las dos manos ocupadas. Estando sentado. En formación.

C) Deberes de un superior para con un inferior.

a) Cómo debe de tratarle. - b) Ser el ejemplo suyo. - c) Exigir el cumplimiento del deber a sus subordinados. - d) Exigir respeto y obediencia sin hacer uso abusivo del mando.

D) Saludos y honores.

a) En formación. - b) En desfile. - Saludo a las Banderas y Estandartes. - d) Saludo al Santísimo Sacramento. - e) Saludos a las Procesiones y Entierros. - f) Modo de entrar una fuerza en la Santa Misa. - g) Al Himno Nacional y Cantos Nacionales.

E) En servicios.

a) En servicio de guardia. - b) Servicios de Vigilancia. - c) Servicios especiales.

F) Transmisiones.

a) Semáforo.

G) Canciones.

a) Himnos y Canciones Nacionales. - b) Canciones Militares.

H) Marchas y campeonatos.

a) Cómo se organizan. - b) Conocimientos sobre topografía y orientación. - c) Cuestiones culinarias. - d) Normas generales.

I) Instrucción militar sin armas.

Posición militar. - En su lugar descansar. - Firmes. - Movimientos

de cabeza. - Giros a pie firme. - Marchar, distintos pasos (ordinario, maniobra, ligero y a la carrera. - Alto. - Romper filas. - Alineaciones.

J) Instrucción militar con armas.

Posición de pie. - En su lugar descansar. - Firmes. - Presentar arma estando descansada. - Descansar el arma estando sobre el hombro. - Suspender el arma. - Rendir el arma estando descansada. - Descansar el arma estando rendida. - Rendir el arma estando presentada. - Presentar el arma estando rendida. - Colgar el arma estando descansada. - Descansar el arma estando colgada. - Posición tendido. - Levantarse. - Prevenir las armas. - Apuntar. - Disparar. - Retirar el arma. - Descansar el arma. - Armas pabellones. - Tomar armas. - Romper filas. - Cambios de dirección marchando. - Movimientos y direcciones. - Columna de viaje.

K) Instrucción de escuadra.

a) Composición. - b) Formaciones

- c) Cambios de formación.

L) Instrucción de pelotón.

a) Composición. - b) Formaciones

- c) Cambios de formación.

M) Instrucción de Falange.

a) Composición. - b) Formaciones

- c) Cambios de formación.

N) Instrucción de Centuria.

a) Composición. - b) Formaciones

- c) Cambios de formación.

Doctrina

Estará compuesto de cuatro ciclos de charlas: Nacional sindicalismo. - Religión. - Cultura general Sanidad. Doctrina Nacional Sindicalista: El Caudillo. - J. se Antonio. - 26 puntos. - Jaramento. 12 puntos de Flecha. - Consignas de la juventud. Resumen de la Historia de Falange hasta nuestros días. Hechos más destacados de la Falange antes del movimiento.

Significado del «Presente» a nuestros caídos. Disciplina. - Banderas. - Camaradería. - Jerarquía. - Obediencia. - Consignas (Una, Grande, Libre. - Patria, Pan, Justicia).

Doctrina Religiosa: Conferencias morales que versaran si el Capellán de la organización lo cree conveniente sobre los siguientes temas:

1.º. - Pasiones e inquietudes del espíritu. - Vigilancia (Razones y objetivos). - Lucha (necesidades y ventajas). - Trabajo intensivo de perfeccionamiento (remoción de obstáculos).

2.º. Fé sobrenatural viva (su influencia en los asuntos del hombre). - Estorbos y medios de su eficacia.

3.º. La alegría de Flecha en la práctica del culto y de la sinceridad cristiana. (contraposición y medios de contenido).

4.º. Diligencia del deber en las obras ordinarias (perfección y condiciones).

5.º. España y la Virgen. - Su predilección y nuestra correspondencia.

Cultura General

1.ª. - Geografía. - a) La Economía Española y sus fundamentos (clima, terreno, situación geográfica, etc.)

- b) Posibilidades de mejoramiento de nuestra riqueza agrícola y ganadera (riegos, arbolado, etc.)

- c) La colonización y su influencia en la economía de España.

2.º. Historia. - a) Fundamentos del engrandecimiento patrio durante la época imperial. - b) Interpretación religiosa y heroica de la vida de España. - c) Causa de los diversos periodos de decadencia de España.

Sanidad: Tema 1.º. - Higiene colectiva e individual. Conducta ante un presunto enfermo. Idem ante un proceso coloroso agudo.

Tema 2.º. - Qué debe hacerse ante una herida; idem ante una fractura; idem ante una quemadura; cómo se cohibe una hemorragia.

Tema 3.º. - Insolación; congelación. Modo de evitarlos. Intoxicaciones. Picaduras de animales venenosos. Conducta ante un

De ellas 70.526 corresponden a Soria y provincia y 16.510 a Guadalajara

El día 28 quedó cerrada la suscripción abierta con motivo del Aguinaldo del Combatiente. El total recaudado asciende a la suma de 87.036,59 pesetas. Corresponden de esta suscripción a Soria y su provincia 70.526,75 y a Guadalajara 16.510 pesetas con 44 céntimos.

Comunicaciones restablecidas entre Soria y Calahorra

Ha quedado restablecida la comunicación por carretera hasta el empalme de ésta con la general de Soria a Calahorra, efectuándose el servicio de automóviles normalmente. A este servicio han cooperado los vecinos de La Ventosa, Palacio, Las Fuentes de San Pedro y Huérteles.

Villar del Río

Muerte casual de una anciana

En el pueblo de Villar del Río apareció el cadáver de la anciana Anastasia Jiménez Malo, de 61 años de edad, viuda.

Practicadas las diligencias judiciales, resulta que se trata de una muerte casual puesto que no aparecen señales de violencia alguna y según el médico titular del referido pueblo padecía del corazón desde hacía bastante tiempo.

NO COMPRE CALENDARIOS sin antes ver en

LABOR

el **ALMANAQUE OFICIAL** de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por 1,50 pesetas

tendrá una gran fotografía de nuestro Caudillo, de José Antonio o un bellissimo cuadro del Requeté o Falange, en seis tintas genialmente litografiado

Venta exclusiva en la provincia

Remesas a reembolso

A comerciantes e industriales se les sirve con descuentos

Nota.- Estos calendarios puestos en venta por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, son totalmente independientes del «Esquío» que anualmente hacemos a nuestros suscriptores.

DIEGO MARCO DE PABLO

VETERINARIO

Estudios n.º 1 - 2.º dcha.

CLINICA

Concepciones (Antiguo Rastro)

presunto ahogado. Lesiones por la electricidad.

Tema 4.º. - Botiquin de urgencia y cura individual. Forma de ser utilizados.

Nota: Proximamente publicaremos en esta mismas páginas de «LABOR» detalles relacionados con este programa.

El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles

Comisión provincial de provisión de Escuelas de Soria

Aspirantes a interinidades.-Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el número 33 de la orden de 31 de agosto del corriente año y por acuerdo de esta Comisión en sesión del día 30 de noviembre último, aprobado por el Rectorado en 13 del actual, se abre nueva convocatoria de aspirantes a interinidades, por plazo indefinido, con arreglo a las siguientes condiciones:

Pueden solicitar tomar parte en la presente convocatoria, todos los españoles, de uno y otro sexo, que hayan terminado los estudios del Magisterio y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, ni hayan sido suspendidos o separados de la enseñanza, siempre que ofrezcan las suficientes garantías morales y patrióticas para ejercer el cargo y no tengan solicitud de interinidad en otra provincia.

Las instancias dirigidas a la Señora Presidente de la Comisión, se presentarán en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, con los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento.

b) Certificación de estudios con la fecha de terminación de la carrera o de haber hecho el depósito para el título.

c) Certificado de antecedentes penales.

d) Certificados que justifiquen su adhesión al Movimiento, con expresión de sus antecedentes morales, patrióticos y políticos, expedidos por el Sr. Alcalde, Cura párroco y Comandante del puesto de la Guardia Civil de su residencia, o bien de persona de reconocida solvencia que garantice los antecedentes expresados.

e) Certificado de situación militar por parte de los aspirantes varones.

Los que desempeñen escuelas, o hayan cesado sin transcurrir tres meses desde su cese hasta la presentación del expediente, presentarán instancia, hoja de servicios certificada y los documentos señalados en el apartado d).

Los que aleguen preferencia, como comprendidos en el apartado 5.º de la orden de 7 de agosto pasado, prooarán su derecho en la siguiente forma:

Los mutilados de campaña, con la declaración de su condición por la autoridad competente y tres certificaciones facultativas, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 6 de julio de 1932, en las que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas para dar las enseñanzas de trabajos manuales y ejercicios corporales.

Los que hubiesen prestado servicios en campaña, con el documento militar que lo acredite.

Los familiares de muertos o mutilados en ella, mediante partida de defunción o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del cuarto grado.

Los que aleguen haber sufrido graves quebrantos por la barbarie de la guerra con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten.

Los que se hace público en éste «Boletín oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Sección Administrativa, para conocimiento general.

Soria 22 de diciembre de 1937. - El Año Triunfal. - La Presidente, Inspectora Jefe, Ángela Moreno. - La Directora de la Escuela Normal, Concepción S. Madrigal. - El Secretario, Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

Suscribidos y propagad

LABOR

PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA

Precio de suscripción 7'50 al año

La Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL

Desea a todas las personas que moral y materialmente le ayudan en su labor de alivio del desvalido, que en el

NUEVO AÑO

puedan disfrutar del Triunfo y de la Paz de España



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas



PAGINA

DEL

COMBATIENTE

A Nuestra Señora de la Vega Es glorioso servir a su Patria

Patrona de Serón de Nágima

Virgen Santa de la Vega, la patrona de Serón, a tí todos te rezamos para que salves la Nación.

Virgen santa de la Vega, te pido con devoción que en la guerra esté luchando por salvar a la Nación.

Como a todo buen cristiano y todo buen español que en la guerra está luchando por salvar a la Nación.

Virgencita de mi pueblo, si en la batalla cayera, que me sirvan de mortaja los pliegues de mi Bandera.

De mi Bandera roja y negra, de mi Bandera roja y gualda, Bandera que moriré antes que abandonarla.

Domingo de la Pasión, ¡Qué día, qué alegría! que íbamos todos juntos a tu ermita en romería.

Esas mocitas risueñas que ante tu altar cantaban, que te recen este año por la salvación de España.

Camaradas que cayeron, hijos todos de Serón, te pedimos que los tengas juntos con nuestro Señor.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! Viva toda la Nación y la Virgen de la Vega y todos los de Serón.

A todos los de Serón os saludo brazo en alto y que no se les olvide, que llegán los aguinaldos. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Arriba España!

José María Morón

Primera Bandera del capitán Hermande (Frente de Guada ajara).

¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!

Tu periódico

LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Suscríbete y propágalo

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»

Gral. Mola, 44
(Soportales)

Servicio Nacional del Trigo

Banca EPIFANIO RIDRUEJO

Fundada en 1896

Caja de Ahorros - Banca - Bolsa - Cambio

SORIA

En sus oficinas de Berlanga de Duero y

ALMAZAN

realiza el pago de CONTRATOS. - Primeros y segundos plazos o primero solamente, a elección del vendedor

PIDEN...

Los hermanos legionarios, Albino Rubio y Martín Santoyo, solicitan de manos de alguna soriana unos guantes y unos pasamontañas para librarse del frío que hace. Lo prefieren confeccionadas por las propias manos de las donantes. Desearían también dos medallas de la Virgen del Carmen. Señas: Segunda Bandera del Tercio. 14.ª Compañía. Frente de Aragón.

Quieren los falangistas:
1.º Juan Manuel Abad, solicita un armario de luna y una cocina económica para el arreglo de la chavola.

2.º Andrés Sanz, un sombrero de copa alta, unos guantes y un abrigo, que le es necesario para ir al Teatro.

3.º Pablo Calonge necesita un balde para calentar agua, para es caldar la ropa para que se le vayan los piojos y las saltarinas de las pijsas; y un paraguas para cuando vaya a echar las cartas no se le mojen.

4.º Carlos San Quirico, unas tachuelas, unos cordones, leguis, un pijama y un bastón para apoyarse, una tartana tirada por un burro de gafas.

5.º Fermín Herrero una bota con vino, y un horno para hacer pez, y una novia tenga barba, joven de 70 años.

6.º Hilario San Quirico, un mortero para machacar el ajo, unas trévedes, unas parrillas y una sartén sin mango.

7.º Julián Pacheco, unos zagos, albarcas de cuero, morral, pellejos perro de ganado, manta, garrote y unas gafas, si pueden ser de corcho de los pinos de nuestros pueblos, para que no le hagan los ojos chiribitas.

Y al mismo tiempo solicitamos madrina de guerra, para que nos distraigan las penas que no tenemos ninguna.

Todos falangistas sorianos que luchan contra la canalla rabassaire. Señas: Falanga 50, 3.ª Bandera. Frente de Zaragoza.

Esqueletos y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO EN LOS TALLERES DE...
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

trigales, de verdes viñedos, de claros maizales, de artísticos pinares, de táblicas activas y de cipreses altivos inseparables compañeros de nuestros seres queridos que en paz descansan.

Esta será la patria que soñamos cuando al compás del canto de Orfeo marchábamos acompasadamente camino de la guerra; la patria a quien juramos defender besando la cruz de nuestra espada y la cruz que en nuestro pecho colocará una madre entre los acentos tiernos de despedida; la patria fertilizada con la sangre generosa de sus hijos leales; la patria por quien sufrimos con amor; la patria que verá coronadas nuestras sienas con el laurel de la victoria y que sintiéndose inmortal, hará eterno el nombre de sus hijos.

Salve, patria añorada. Recibe el canto fervoroso de tus hijos que luchan y el beso imperecedero de tus mártires. Bendiga el cielo nuestro hogar para cuando en una mañana cercano tornemos a él formados en banderas victoriosas, sea la paz nuestra compañera y un haz de flechas la prenda segura de que siempre miraremos al cielo...

M. GONZALO

Capellán Alférez del H. M. de Sestao (Bilbao)

DE NUESTRO CONCURSO DE POESIAS *

LEMA: 9

SINFONIA AZUL DE LA GUERRA

Allá en el ancho espacio y en medio del combate; en medio de la noche con sus luceros mil, ofrenda mayestática, loor profundo late en todo el infinito con algidez viril.

Allá en el ancho espacio, allá cuando el estruendo horrisono y zumbante que expone el gran cañón, los cielos y las tierras en un espasmo horrendo de cuajo en cuajo se abren en plena contracción.

Es el repiqueteo de la ametralladora; ese repiqueteo de eurtimia magistral, que encaja en sus centellas con altivez sonora los mágicos lamentos del plúmbico metal.

Es el fusil ardiente que expande por su boca, disforme algarabía de balas en tropel; es el fusil que hierva, que horada hasta la roca y el éter y la atmósfera los hiende en bisel.

Es el bramido inmenso que allá de las alturas la bomba retumbante se adentra cual aud en pos de las entrañas, sus igneas nebruras, con plenos estertores de horrible magnitud.

Ya han corrido las horas, ya ha pasado la noche. Ya ha finido el combate que la España ganó. Ya el silencio renace do el ruido fué derroche. Ya orea en la campiña su pastoril «rondó».

Ya el Sol con sus destellos mis párpados ha henchido de luz y de alegría, con guiños de aguamiel; ya el Sol me da su aurora cual amoroso niño, cuyo regazo alberga victoria en el laurel.

El alma está cansina. El sueño me apodera. Y cuando al fin, vencido, las sienas apoyé entre mis dos rodillas, mi ensueño y mi quimera forjéronse en mi mente, febril de Amor y Fé.

Soñaba con mi pueblo. Soñaba con mi casa. Veíame en ensueños sentado en mi jardín, y yo junto a mi madre, mi amor como una brasa; y en su alba caballera besábala sin fin.

Las manos de mi novia tejan con las mías el yugo sempiterno de nuestra idealidad, y allá en sus ojos claros, trasluz de poesías, sus lágrimas radiaban: su amor, felicidad.

Ya han corrido las horas. Ya ha pasado mi ensueño. Ya en mi alma desnuda no vese leve tul. Ya otra vez está el éter con su fruncido ceño. Ya zumba y bien retumba el firmamento azul.

Y mientras el abismo en todos sus confines, y el fuego en mis oídos da ofrenda celestial, remarcan en sus sonos, trompetas y clarines, la aurora de la España Gloriosa e Imperial.

DE NUESTRO CONCURSO DE POESIAS

LEMA: Misterio

El juramento del Caudillo

Era el santo Monasterio y un altar engalanado con Jesús Crucificado y el Libro del Evangelio ¡Lo sublime del misterio! El indómito león, ante el contorno español, dijo, fiero, enloquecido, a mi jefe más querido que lloraba de emoción:

Tendrás altos ideales que a la Patria inmaculada harán fuerte y muy amada de esas tropas tan leales que se forjan cual chacaes en mis entrañas de acero, y con tu mando altanero rechazarás de tu lado lo que nunca yo he amado: cualquier dominio extranjero.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA

TELEF. 116

NICOLAS BBAAL, 5

MARTIANO DE LA OJA
Med. Co. Quopt. Logo

ACURRE 1

Y elevando tu cerviz, ante tamaño poema, el Caudillo, en este lema, le dictó su porvenir: Juro vivir por tí, y cubrir a España entera, hasta mi fecha postrera con el invicto pendón y la Cruz de Redención que intactos siempre tuviera. 9 12 37.

Solicitan madrina de guerra

Soldado Victor Elvira Marcos, Antonio Gállego Lerín, Federico Herranz Yuntas, Emeterio del Río Alonso. 14.ª Compañía de Transmisiones. Frente de Madrid. Todos sorianos.

Soldados Antonio Giménez y Daniel Cañardo. Regimiento Valladolid núm. 20. 7.º Batallón, 1.ª Compañía, Frente de Huesca. Inútil presentarse si no son guapas, que nosotros somos muy feos. Otra advertencia: Deseamos un instrumento de aire para pasar alegremente las horas invernales.

Por la Patria, el Pan

y la Justicia

Hasta la prensa francesa descubre las patrañas rojas sobre Teruel

ULTIMATUM A GINEBRA Un artículo de «Le Matin»

Yo recuerdo aquel grupo de lecciones de derecho Internacional público, que era uno de los más agradables para los estudiantes y que se leía — la palabra estudio parece irreverente — entre el 18 y el 20 de Mayo entre el 7 y el 9 de Junio según que el examinando fuese oficial o libre.

Quienes hayan entre sus títulos el de abogado habrán comprendido que me refiero a aquella parte del Derecho Internacional que es conocida con el genérico nombre de «la guerra».

Pocas veces un estudiante se sorbe una materia, a pesar de que para la época en que normalmente le corresponde llegar a aquellas alturas, su cerebro está más bien un tanto agotado, con tanta vivacidad como esa que trata de la guerra y que nos enseña una serie de tratados y convenciones fáciles de recordar pues llevan casi siempre un adjetivo de lugar que invariablemente oscila entre Ginebra y La Haya y que son lo más ameno e inútil que pueda imaginarse.

Hay pocos estudiantes que resistan a la tentación de hacer partícipes a sus compañeros de tertulia de una serie de conocimientos que, con gran probabilidad, versan sobre el trato que ha de darse a los prisioneros, cuando puede considerarse a los que luchan como beligerantes, en qué consiste el bloqueo, qué formalidades han de cumplirse al ejercer el derecho de visitas y en fin algo tan interesante como la clasificación de las armas en prohibidas y permitidas que es párrafo que generalmente precede al de las prohibiciones de ataque a los establecimientos sanitarios y poblaciones de retaguardia que no constituyan un objetivo militar.

Es tan tremendamente sencilla la materia aprendida apenas leída, que el que la aprendió se cree con el ineludible derecho de comunicarla a aquellos compañeros a quienes su profesión priva del conocimiento de una materia tan interesante como es la de conocer las leyes de la guerra, que — por lo menos mientras se estudia aquella materia — parecen condiciones necesarias para la existencia de un conflicto que se liquide por la fuerza de las armas.

Cierto que luego los años y la terrible realidad se encargan de demostrarle a uno que la utilidad del conocimiento de aquella materia no es tan necesaria como a uno le habían asegurado unos apuntes tomados de cualquier tratado de derecho internacional.

Y a este respecto el momento que vivimos hay que admitir que es terriblemente demoledor. Nosotros creíamos de buena fé que una de las condiciones previas para la existencia de la guerra era la de la declaración. Nadie que haya estudiado esta materia, habrá dejado de entornar los ojos pensando en la solemnidad de uno de esos documentos llamados «ultimatum» que conmueven a dos países y que durante veinticuatro horas — este es generalmente el plazo clásico de tiempo que el Estado que lo envía concede al otro Estado para reparar la ofensa — hace temblar al mundo ante la posibilidad de que aquello sea el principio de una guerra.

Y el caso es que hoy se está haciendo muy poco caso de todas estas cosas. No vamos a hablar de las decisiones de los políticos trashumantes de la zona roja insistiendo en continuar en el estado de alarma, sin llegar al de guerra, porque en estos hombres se explica casi todo. Lo que ya tiene más importancia es que Japón, uno de los Estados más fuertes del mundo tenga la falta de iniciar una guerra sin atender a las recomendaciones protocolarias nacidas tras sesudas discusiones en Ginebra y La Haya.

Por lo que parece indudable a creer la información que llena las gacetas de los periódicos es que existe una guerra en Extremo Oriente y que sin embargo no existe todavía una declaración de la misma. Esto nos parece imperdonable a todos los que dedicamos unas horas al estudio de estas cuestiones antes de examinarnos de Derecho Internacional Público. Y nuestro recelo aumenta por el hecho de que aquí se dice, llovía ya sobre mojado.

Nosotros habíamos estudiado las características que asignan a los bandos en lucha la condición de beligerancia y juraríamos que se daban en nosotros. No obstante ni Ginebra ni Londres, acaban de llegar a esa conclusión. Como al lado de esto vemos que «jurídicamente» no hay guerra en el Extremo Oriente, empezamos a sospechar que perdimos lastimosamente el tiempo que dedicamos al estudio de ese capítulo de Derecho Internacional. Y que acaso hubiera sido preferible dedicar aquellas horas a ensayar el responso — al que juramos asistir — que por iniciativa de Benito Mussolini se habrá pronto de rezar sobre el cadáver de la S. de N.

José A. Giménez ARNAU

(Colaborador nacional).

Los almacenes londinenses «La Voz de su Amo» destruidos por un incendio

Más de cien mil discos quemados

Treinta mil libras de pérdida

Londres. — El gran palacio de los Almacenes de «La Voz de su Amo» ha sido destruido por un incendio.

Veinticinco motobombas y centenares de bomberos han estado trabajando durante todo el día sin poder impedir que el fuego se extendiese a varias casas inmediatas. Se supone que el incendio del edificio de esta empresa se inició el primer día de fiesta, y que el fuego, propagándose en el interior de los almacenes, hasta que esta noche adquirió proporciones extraordinarias.

Las proporciones del accidente

Londres. — El incendio que se declaró esta tarde en el salón de la exposición de «La Voz de su Amo» en Oxford Street fué de una violencia inusitada.

En treinta minutos se propagó del primer piso hasta el tejado.

Las brigadas contra incendios encontraron difícil su labor a causa de la falta de presión de agua.

Concentrado su esfuerzo a localizar el siniestro, no lo lograron, pasando el fuego al tejado de la

Se casa el segundo hijo del Kronprinz

Su esposa será la segunda hija del Duque Cirilo de Rusia

Se anuncian los próximos esposales de la gran duquesa Kida-Kiri liovana, segunda hija del gran duque Cirilo de Rusia, que nació en París en 1909, con el príncipe Luis Fernando de Prusia, de treinta años segundo hijo del Kronprinz.

Se anuncia los próximos esposales de la gran duquesa Kida-Kiri liovana, segunda hija del gran duque Cirilo de Rusia, que nació en París en 1909, con el príncipe Luis Fernando de Prusia, de treinta años segundo hijo del Kronprinz.

Han sido destruidos más de cien mil discos de gramófono y las pérdidas se elevan a treinta mil libras esterlinas.

En Teruel hubo Misa de Gallo

París. — «Le Matin» de esta mañana publica el siguiente parte que desde Hendaya se telefonea esta madrugada al corresponsal en el frente de Teruel:

«En el frente de Teruel, en la tarde de ayer, las tropas del General Franco han rectificado sus líneas a vanguardia. La tenaz resistencia de las fuerzas rojas ha sido rota. Los nacionales se han apoderado de posiciones de gran valor estratégico, que les servirá de base para operaciones de gran envergadura. En estos combates los rojos tuvieron numerosos muertos y dejaron en manos de las tropas nacionales gran número de prisioneros y bastante material de guerra. En las operaciones de estos últimos días «los gubernamentales» han sufrido un tremendo fracaso. Sus mejores fuerzas de choque han sido diezmadas y están absolutamente desmoralizadas. En estos momentos los rojos se limitan a resistir. Aprovechando un momento en que la nieve caía con menor intensidad la aviación nacional ha bombardeado las concentraciones marxistas, sin ser en momento alguno molestados por la aviación roja.

A última hora llegan noticias de que los rojos organizan una retirada. Ayer, a las 18 horas, los «gubernamentales» intentaron romper el cerco de los nacionales, no lográndolo. La guarnición de Teruel, que resiste al esfuerzo desesperado de los rojos, ha hecho saber que en la ciudad tuvo lugar la Nochebuena pasada la Misa del Gallo tradicional, a la que asistieron los defensores. También dentro de la ciudad de Teruel el enemigo comienza a ceder terreno.» — DVX.

Se inaugura una nueva emisora en el Vaticano

Su Santidad escucha la retransmisión

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre escuchó desde su despacho el concierto radiodifundido desde el Vaticano con ocasión de la inauguración de la nueva estación emisora. Durante el concierto cantaron los coros de la Capilla Sixtina, dirigidos por el célebre músico Mons. Lorenzo Perosi.

El cuarto nieto del Duce

Roma. — La esposa de Bruno Mussolini ha dado a luz un hermoso niño al que se le impondrá el nombre de Guido.

Es el cuarto nieto del Duce. Hace pocos días nació también el tercer nieto de Mussolini, hijo del Conde Ciano.

Para las derechas francesas

(Viene de la pág. 2.ª)

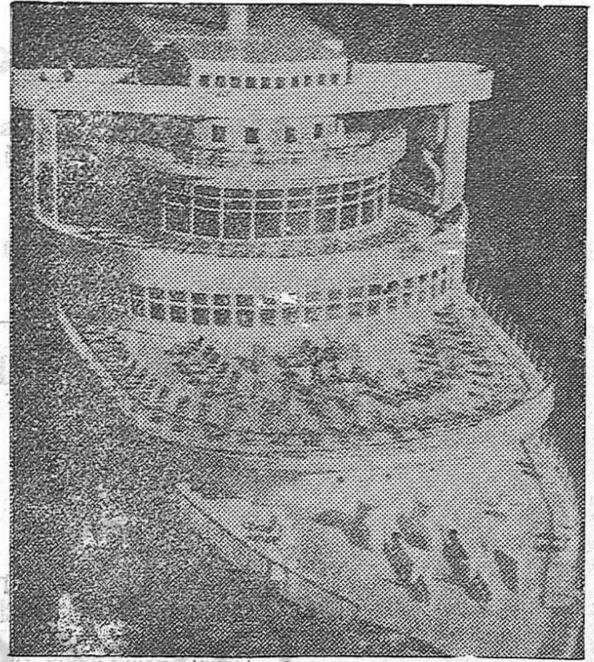
España una, grande y libre. Si rica o no, eso no nos preocupa, porque no tenemos de la riqueza o de la pobreza la estimación que un cuentacorrentista francés de la «demi bourgeoisie». Pero si unida, fuerte, entusiasta, creyente, sabedora de su destino histórico, maestra tal vez de Europa a la hora de configurar y orientar el nuevo Imperio que llega... Una tarea, después de todo, de la cual no debieran permanecer ausentes cuantos franceses lleguen a comprender, a fuerza de integridad humana y católica, que la hora de la «Francia Liberté» pasó ya para el mundo.

Pedro Lain ENTRALGO

Colaborador Nacional

EDITORIAL URBION

Especial: en trabajo tipográfico



Una formación en cubierta de los legionarios «el mar»

LOS ARABES TIENEN QUE HUIR DE PALESTINA

La bárbara represión inglesa en favor de los judíos

En la región de Galilea se combate intensamente

Jerusalén. — A consecuencia de los combates que han tenido lugar estos días en los alrededores del Lago Tiberiades muchos musulmanes han huido pasando la frontera para no sucumbir ante la terrible represión de la aviación y de la artillería británica. Algunos de los que han llegado a Siria han sido detenidos.

El rigor de la represión no impide que subsista el régimen de continuos desórdenes y revueltas. La población árabe no quiere ser destinada al Servicio de la judería protegida por Inglaterra.

Dos soldados ingleses muertos

Jerusalén. — Ayer murieron dos de los soldados británicos, heridos durante los combates que se están celebrando desde el jueves último en la colonia de Galilea.

Se sabe que los árabes han tenido más de 110 muertos, intentando romper el cerco de las fuerzas británicas que atacaron en dirección de la frontera asiria sin conseguirlo hasta ahora. Las autoridades británicas dicen que los ataques continuarán hasta el completo exterminio de los rebeldes. Ayer un árabe lanzó una bomba de mano en un café de Haiffa. No causó víctimas.

Siguen los combates

Jerusalén. — Se sigue combatiendo en las colinas de Galilea donde tres regimientos de infantería de las fuerzas de la frontera de Transjordania han rechazado a un grupo de árabes después de una intervención de la aviación. Las columnas británicas que hacen una intensa labor para deshacer a contingentes musulmanes que se resisten a las normas dadas por la nación mandataria. Los jefes de esta columna han tenido que dirigirse a las poblaciones próximas a la zona roja en que se combate para castigar duramente a cuantos ayudan a los revoltosos.

Juguetes!

Os los pedimos con emoción. Que los niños desvalidos, sin hogar y sin padres, no sepan el día de Reyes la triste realidad de su inocente vida. Un juguete por insignificante que parezca, es ese día la felicidad de todos los niños Comerciantes, industriales, funcionarios! AUXILIO SOCIAL o lo pide con sentimiento de justicia: ¡UN JUGUETE PARA LOS POBRES!

Los proyectos de Van Zeeland para mejorar la economía internacional

Comentarios de la Prensa

Berlín. — En los centros políticos y económicos se comenta el carácter que ha de dar Van Zeeland, ex presidente de la Cámara belga acerca de la manera de mejorar la situación económica y monetaria internacional. El Frankfurter Zeitung dice, que a grandes líneas, este informe será una tregua aduanera de diez años, y la abolición progresiva de los clearing, la creación de un fondo monetario internacional de la Banca de Pagos Internacional y la constitución de compañías coloniales.

El diario considera que esta proposición constituye un progreso evidente en comparación con el carácter de la Sociedad de Naciones sobre la situación económica, que critica sin embargo la idea de una tregua aduanera que significaría que durante diez años las naciones tendrían que estar al corriente de la amortización. Advierte la importancia que tendría para Alemania la abolición de los Clearing, suprimiendo el control monetario.

Agrega que no resultaría imposible que la crisis fuese resuelta mediante grandes sociedades coloniales privilegiadas que aportarían el capital, mientras el personal procedería de las naciones pobres.

Machado absuelto por la amnistía del Gobierno cubano

Estaba detenido en los Estados Unidos en un hospital de Nueva York

Nueva York. — Se sabe que ha quedado completamente absuelto de las acusaciones que se le hicieron el ex presidente de Cuba, señor Machado. Esto se debe a la amnistía decretada por el Gobierno cubano, en la que entran todos los prisioneros y expatriados políticos, incluso el señor Machado.

Machado fué detenido en los Estados Unidos con el propósito de conceder su extradición. Ahora se encontraba en un hospital de Nueva York, y al conocerse la amnistía decretada por el Gobierno cubano ha sido puesto en libertad.

Un año 7,50 pesetas
 Semestre 4 "
 Trimestre 2 "
 Extranjero: año 15 "

Pago adelantado

LABOR

Francia a la democracia

Charleville, Niza, Rouen, Lille, Angers, Marsella, Toulouse y Béziers reductos de sabotajes huelguísticos

También los marinos se niegan a hacerse a la mar

París.—Se reciben de varios puntos detalles del curso del movimiento huelguístico.

En Charleville fué ocupada por los obreros la fábrica Duville.

En Niza comunican que han surgido graves divergencias entre la industria hotelera y los empleados de la misma.

De Rouer anuncian que, sin previo aviso, se declararon en huelga anteayer las tripulaciones de los barcos franceses que estaban en la rada de dicho puerto.

De Lille telegrafaron que los obreros del ramo de tejidos están en paro voluntario desde el sábado por la mañana.

En Angers ha terminado la huelga de panaderos, pero en cambio la de Marsella continuaba igual el lunes.

En Toulouse se han registrado algunos incidentes.

De Béziers no se han hecho las entregas de los envíos de Navidad a causa de la paralización de los servicios de transporte.

Los marinos del «Enrique Maurice Precha» se negaron el lunes a hacerse a la mar.

Pilar Primo de Rivera en Badajoz

La reciben las Autoridades y Jefe de F. E. T.

Badajoz.—Ha llegado a esta capital, el jefe nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Pilar Primo de Rivera.

Fuó recibida en la estación por las autoridades y jefes de F. E. T.

Asistirá a la inauguración de un nuevo Comedor de «Auxilio Social».

El representante del gobierno rojo en Rusia se encuentra en Barcelona

Recibe instrucciones para gestionar el memento soviético

París.—Según informan de Barcelona, el representante del Gobierno rojo en Rusia, que se encuentra actualmente en dicha capital, ha tenido una entrevista con Prieto y Negrín para tratar de la guerra.

Según parece, el ministro de Defensa del Gobierno rojo ha dado instrucciones al representante rojo para que gestione el envío de aviones, artillería y tanques de la Rusia soviética.

Movimientos sísmicos en Honduras y Guatemala

Se hundieron numerosas casas

Nueva York.—El lunes pasado se sintió entre Guatemala y Honduras un temblor de tierra que produjo el hundimiento de numerosas casas. Resultó una persona muerta y otras muchas heridas.

Actualmente continúa el temblor de tierra; pero sólo se aprecian ligeros movimientos.

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

La propaganda cinematográfica rusa en el mundo

Los films soviéticos invaden América

En la España roja dominan en todas las salas de proyección

Viena.—Lenin había ya afirmado que el film constituye en la actualidad el elemento de propaganda más importante en el campo artístico.

Parece ser cuando menos han sido respetadas en este sentido las normas de Lenin, durante estos últimos meses en que los soviets han dado a la propaganda cinematográfica el máximo desarrollo.

El diario rumano «Streajerul» se ha lamentado recientemente de que tales films de propaganda bolchevique sean distribuidos casi gratuitamente con preferencia en los Estados que lindan con Rusia. No se persigue, en efecto, beneficios materiales, sino ganancias políticas, llegando incluso a dar recompensas a los propietarios de salones cinematográficos que proyectan films rusos en sus pantallas.

Pero no es solamente en los Estados próximos a Rusia, hace observar el «Reichpost» que se usan estos sistemas de propaganda. Aparte de la España roja, en donde los films soviéticos dominan de un modo casi absoluto en todas las salas de proyección, en los Estados Unidos la propaganda soviética mediante el film, ha sufrido en estos últimos años un aumento enorme. Todavía en el año 1934 «solamente» en 34 ciudades del continente norteamericano se proyectaban films rusos; en 1937 se han proyectado tal clase de películas en 233 ciudades.

Únicamente en Nueva York existen cuando menos un centenar de salones cinematográficos en los cuales corrientemente se proyectan film soviéticos, y en Filadelfia y Chicago cerca de 15 salones.

Los grandes ases de la película, Charlie Chaplin, Cecil de Mille y otros han venido preparando el camino a la invasión del film ruso, debido a sus tendencias filo bolchevique.

Incluso un director, Guillermo Dieterle se ha puesto a disposición de la propaganda cinematográfica del Komirten. De regreso de un viaje a los Estudios del Paraíso Soviético ha anunciado que tiene el proyecto de rodar un film sobre Carlos Marx.

Parece ser que ha sido conquistado a este objeto por los mayores dirigentes soviéticos como Dimitrov, Jaroslavki y Alexei Toistoi y seguramente los elementos financieros para llevar a la realidad este film han sido facilitados por los soviets.

Los americanos de criterio cierto no ven con placer estas maquinaciones demagógicas y especialmente la organización católica de los «Caballeros de Colón» y las hijas de la Revolución Americana han efectuado enérgicas protestas para cortar con tales sistemas de propaganda.

Hagamos que entre nosotros la convivencia humana sea una realidad consoladora. Nuestra hermandad lo exige

Las fuerzas chinas han perdido unos 600 aviones

De ellos 70 de fabricación soviética

Shanghai.—Las autoridades niponas afirman que desde el comienzo de las hostilidades, las fuerzas chinas han perdido aproximadamente seiscientos aviones, de ellos setenta de fabricación soviética.

También aseguran los japoneses, que en los combates de los últimos días han sido derribados diecisiete aviones chinos y que de éstos trece estaban tripulados por aviadores militares rusos.

Huevos a 36 pesetas la docena y sardinas a 7

El «florecente» mercado catalán

Marsella.—Cofirmando anteriores informes, una persona recientemente llegada de la zona roja ha declarado que las subsistencias en Barcelona han alcanzado precios tan elevados como los que a continuación se detallan: huevos, a 36 pesetas la docena; pollos, a 40 pesetas uno; carne, a 25 pesetas kilo; sardinas, a 7 pesetas libra; calamares, a 8 pesetas libra; pan, a 1 peseta kilo y leche, a 1,10 litro, pero despachada únicamente con receta facultativa.

Estos precios rigen, desde luego, en los pocos casos en que tales artículos se encuentran en el mercado.

Del incendio de la Casa Consistorial de Sangüesa

El estandarte real de Aragón que fué pasto de las llamas, databa de 1312

El vicepresidente de la Diputación y el delegado de Bellas Artes de Navarra han estado en Sangüesa para conocer los daños causados por el incendio en la Casa Consistorial de aquella localidad y ver la manera de reparar los desperfectos sufridos en el siniestro.

Afortunadamente, la obra de fábrica no ha padecido quebranto alguno.

El palacio siniestrado data del siglo XI y se le denominaba Palacio de Alfonso I el Batallador, Rey de Navarra y de Aragón y conquistador de Zaragoza. Con este motivo, se han recordado los privilegios que el mencionado Rey concedió a los sangüesinos, entre ellos la donación que hizo a la Orden de Jerusalén de la Iglesia de Santa María, contigua al palacio y hoy declarada monumento nacional.

El estandarte real de Aragón, que fué pasto de las llamas, databa del año 1312 y fué cogido por los sangüesinos a los aragoneses en la defensa que hicieron de su término municipal.

Los daños del incendio se han reducido a la pérdida de algunos trofeos históricos, así como documentación y mobiliario.

El Negus dirige un telegrama a las potencias de la Conferencia de Oslo

Le inquieta el que estas puedan reconocer el Imperio Italiano en Abisinia

París.—El Negus, que todavía sigue considerándose emperador de Etiopía, ha dirigido hoy un telegrama a los Gobiernos de las potencias firmantes de la Conferencia de Oslo, en el que manifiesta su inquietud en vista del deseo expresado por

Auxilio Social

Delegación Nacional

Departamento Central de Organización de Auxilio Social

Se recuerda a los jefes o Directores de Centros Académicos, entidades del Estado y Empresas públicas que, conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día primero de enero de 1938 no podrá expedirse ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él, presentando el certificado oficial que a tal efecto solicitará, y que será firmado por las Jerarquías de AUXILIO SOCIAL.

Los jefes de establecimientos o entidades que infrinjan estas disposiciones serán, conforme establece el citado precepto, civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de AUXILIO SOCIAL.

Toda empleada u obrera que desee prestar el «Servicio Social» tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupa.

A cambio de ello, los jefes de las dependencias públicas o privadas pueden fijar seespacie su prestación en uno, dos o tres años, y señalar, dentro de cada periodo, los meses en que haya de realizarse. Sin embargo, el año en que haya de comenzar lo fijará libremente la interesada.

En la instancia solicitando la prestación pondrá el Jefe de la dependencia el V.º B.º, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del «Servicio Social».

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del «Servicio Social» por estar desempeñando en la fecha de promulgación del Decreto núm. 378 (11 de octubre del año actual), servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegure el descanso suficiente si lo realizase, presentará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones así como acudir a los demás medios de investigación.

En los Delegados Provinciales de AUXILIO SOCIAL, servicio de la hermandad de la ciudad y el campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, Directores de Hospitales de guerra sometidos directamente a la Autoridad Militar, directores de los hospitales y jefes de los servicios de la Cruz Roja, jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiendo y jefes de instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas a régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la exención o reducción del «Servicio Social», por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios acreditativos fueron de desempeño gratuito, en el tiempo de su prestación día por día, indicando el número de éstos y la duración de cada jornada de trabajo.

Una Kermesse a beneficio de los huérfanos españoles en Buenos Aires

Más de setecientos comensales

Se recaudan mas de 500.000 pesetas

Buenos Aires.—La institución del Club se habían montado con diversos detalles característicos de las verbenas españolas, que eran atendidos por distinguidas señoras de la colectividad española de Buenos Aires y por damas argentinas simpatizantes con nuestra causa.

En esta kermesse se sirvió una comida a beneficio de los piadosos fines de la mencionada institución a la que concurren más de setecientos Comensales; presididos por el representante del General Franco en la Argentina, don Juan Pablo de Lojendio, el conde de Guadalquivir y otras distinguidas personalidades.

El resultado económico de esta kermesse asciende a más de cinco mil pesetas.

Recuerda el Negus a los referidos Gobiernos que la S. d. N. no ha reconocido el Imperio italiano en Etiopía, e incita a los mismos a respetar las leyes de la política internacional.

Se cree que esta gestión del Negus ha sido inspirada por una tercera potencia.

Nuestro Teléfono: 119

Para que en Navidad—fiesta de amor—no haya español sin pan «AUXILIO SOCIAL» te pide que suscribas una «FICHA AZUL».